



Santiago, 8 de enero de 2026

Estimadas Familias:

Junto con saludarlas y esperando que se encuentren bien, tal como les informamos en la comunicación sobre la colegiatura del periodo 2026 enviada el 07 de noviembre de 2025, les escribo para informar el valor definitivo de la colegiatura 2026, conocido ya el reajuste anual del IPC 2025.

De acuerdo a la información entregada por la autoridad económica el 08 de enero, el IPC ANUAL 2025 fue de un 3,5%. Por lo tanto, el valor anual de la colegiatura 2026 (IPC + 1%) será de \$4.603.000.-, pagadera hasta en diez cuotas mensuales de \$460.300.- cada una.

#### **Fechas de pago de colegiatura**

La colegiatura se podrá pagar a partir del 15 de enero 2026 a través de la plataforma Schoolnet, vía Web Pay.

#### **Les recordamos las formas de pago:**

**PAC:** Pago Automático de Cuentas, consiste en el cargo automático en su cuenta corriente, cuenta vista o cuenta Rut. Si desea cancelar con este sistema, puede descargar el instructivo de llenado y el formulario en nuestra página web, desde la pestaña colegiatura o bien puede acceder al Mandato PAC y el instructivo para completarlo en los siguientes códigos QR.

**PAT:** Pago Automático con Tarjeta de Crédito. Si desea cancelar con este sistema, puede descargar el instructivo de llenado y el formulario en nuestra página web, desde la pestaña colegiatura, o bien descargar el Mandato PAT y su instructivo en los siguientes Códigos QR.



Mandato PAC



Mandato PAT



Instructivo Llenado  
Mandato PAC - PAT

Para el pago mediante PAT y PAC el titular de la cuenta corriente debe ser la misma persona que figura como apoderado de cuentas o económico. La fecha de cargo será el día 5 de cada mes.

Pueden contactar a [lorena.norambuena@colegiosanignacio.cl](mailto:lorena.norambuena@colegiosanignacio.cl) en caso de cualquier duda.

**WEBPAY:** sistema que permite el pago en línea con crédito o débito a través de internet, en cualquier lugar y horario a través de la plataforma Schoolnet, pestaña avisos de cobranza. Se debe ingresar con el usuario y contraseña del apoderado de cuentas.

**CHEQUES A FECHA:** documentar con 10 cheques de marzo a diciembre, nominativos y cruzados, a nombre de "Fundación San Ignacio", con vencimiento los 5 primeros días de cada mes. Al reverso debe indicar los datos de la familia (apellidos de la familia, Rut apoderado y teléfono vigente). Quienes deseen documentar deberán acercarse al colegio desde el martes 24 de febrero de 08:00 a 10:00 AM.

### **Importante**

- Este comunicado forma parte de la cláusula décimo primero, número dos del Contrato de Prestación de Servicios Educacionales 2026, entregado al concretar la matrícula. Les recomendamos leerlo con detención.
- La colegiatura deberá ser cancelada antes del día 5 de cada mes. A partir del día hábil siguiente, se cargará un cobro por mora de un 1% mensual en base a la colegiatura atrasada.
- La oficina de recaudación permanecerá cerrada para atención de público entre el lunes 19 de enero y el 23 de febrero.

Para otras informaciones relativas al año escolar 2026 los invitamos a visitar la página web del Colegio [www.colegiosanignacio.cl](http://www.colegiosanignacio.cl).

Que tengan un buen tiempo de descanso junto a sus familias.

Atentamente,

Rodrigo Ulloa Rozas  
Director de Personas y Recursos  
Colegio San Ignacio